

¿MALOS POSTULADOS POLÍTICOS, O MALAS IDEAS POLÍTICAS?

Eloy Soneyra



«El gobierno no ha sido creado para hacer ganancias, sino para hacer justicia; no ha sido creado para hacerse rico, sino para ser el guardián y centinela de los derechos del hombre, el primero de los cuales es el derecho al trabajo, o bien sea la libertad de industria», Juan Bautista Alberdi, *Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina según su Constitución de 1853*.

Primera parte

Los gobiernos rojos

Desde 1917, los gobiernos rojos o sus hermanos de ruta, fascistas y nazis, buscan generar miedo en las sociedades donde, como peligrosos cánceres, viven o dirigen. Recordemos que el miedo, junto con el amor, la agresión y el deber, integran, para el psicólogo español Emilio Mira y López, los cuatro gigantes del espíritu humano. Y la mejor forma de generar miedo es descalificar a cuanto oponente emerge.

Recordemos al Comandante Cienfuegos que, por ser opositor a Castro, murió en un raro accidente de aviación, y a tantos otros, víctimas de los gobiernos de Perón, Chávez, Ortega, Evo Morales, Correa.

Estamos inmersos en la Tercera Guerra Mundial debido a una roja inquisición feroz que, con amenazas y descalificaciones, genera miedo, elimina o destruye a cuanta persona, organización o entidad se cruza por su camino tendiente a sostener el poder a cualquier precio y, además, desconoce el diálogo, porque la razón siempre está en las cabezas rojas, pues no creen en los derechos inalienables a la libertad, a la vida, a la propiedad y a la búsqueda de la felicidad, en que sus opositores sí creen.

Los bolcheviques no habrían triunfado si Kerensky no hubiera sido tan ciego respecto de los avances y los intereses rojos, que fueron expresados en decenas de postulados que exponemos detalladamente (después de una introducción histórica, por lo general, poco conocida), que indican la génesis del camino de los gobiernos progresistas o allendistas o castro-comunistas.

Segunda parte

Génesis histórica de las sociedades humanas

En sus etapas iniciales de la prehistoria, las comunidades humanas vivían en pequeños grupos que se bastaban entre sí para satisfacer las necesidades fisiológicas (*de alimentarse y de beber para satisfacer sus exigencias básicas de desarrollo y de adaptación*); de seguridad (*impulso a la asociación para satisfacer las exigencias de protegerse del medio climático y de depredadores*); de relaciones sociales (*exigencias sociales, de dar y recibir afecto*); de prestigio (*de ubicación dentro de la familia, sus pares y el grupo*) y de valores (*de apreciar sus habilidades, destrezas y capacidades*).

Cada integrante del grupo concurría a la convivencia con otros movido no por un sentimiento de igualdad¹, sino por el impulso a la asociación² y el sentimiento de complementariedad en la búsqueda de mutua protección y satisfacción de sus necesidades.

En 1953 se retiró como Teniente de Fragata de la Armada donde fue Comandante del BDI 1, y creador del Museo de la Isla de Martín García. En 1978 se graduó de Doctor en Psicología, sumando a la fecha 46 años de ejercicio profesional, especializado en Gestión e Investigación Empresarial, Factor Humano, Calidad, Derechos Inalienables a la Vida, a la Libertad, y a la Búsqueda de la Felicidad y autor de numerosas reflexiones sobre temas de su especialidad, expresadas en foros nacionales y americanos, como "Gerencia y Excelencia, Calidad de la A a la Z" (primer diccionario enciclopédico de la calidad y la gerencia en el mundo); "Autodiagnóstico de la Gestión Empresarial" y más de 500 trabajos escogidos en blogs, páginas web, y por medios gráficos, radiales y televisivos, que ha editado en los años 2016 y 2017 como: Reflexiones sobre derechos inalienables y humanos; Reflexiones sobre gestiones gubernamentales; Reflexiones sociológicas y Reflexiones holísticas. Es miembro fundador de la Fundación Premio Nacional a la Calidad (Ley 24.127) y de SAMECO (Sociedad Argentina pro Mejoramiento Continuo), siendo su Secretario General entre 6 de marzo de 1996 a 14 de abril de 2000. Ex profesor de distintas universidades e institutos. Fue jefe de Psicología Aplicada en SEGBA. Figura en diccionarios biográficos como: "Quién es quién en América Latina" y en el "Directorio de Empresas Consultoras de la provincia de Mendoza". Director Ejecutivo del Estudio Soneyra, destinado a la Psicología Aplicada y a asesorar a personas de empresas sobre Calidad, Derechos y Factor Humano. Acreedor, por la Armada, de la beca Pejuill y Menville para cursar su carrera; de la Mención especial en el Concurso Internacional de Ensayos "Juan Bautista Alberdi, ideas en acción" y del Premio a la Libertad 2015 (Fundación Atlas).

1 Como todos se sentían distintos en sus habilidades, el concepto de igualdad no se percibía, pero sí el de unidad en el grupo.

2 Philip Lersch llama «impulso de asociación» al instinto básico e incólume de buscar a los demás en un tipo de asociación. Cuando esa búsqueda de asociarse procura sentirse completo, es recogida por el refranero popular como «encontró a su media naranja».

«No hacer al otro lo que tú no deseas que el otro te haga a ti», es la verdadera regla de oro de siete religiones.

Resulta interesante ver que, desde la más temprana historia hasta el presente, la persona ha buscado «seguridad» y, como los ciudadanos somos personas, requerimos de los Estados seguridad para nuestras vidas y la de terceros, seguridad para nuestros bienes; y, como los inversores son también personas, requieren esa misma seguridad para sí, su propiedad y sus capitales³.

Aquel impulso a la asociación se sustentaba en este simple pacto: «Yo no matarte, tú no matarme; yo no robarte, tú no robarme; yo no someterte, tu no someterme; yo buscar lo que me gusta, tú buscar lo que te gusta». Al llegar la escritura, se registraron en distintas culturas como: «No hacer al otro lo que tú no deseas que el otro te haga a ti», verdadera regla de oro de siete religiones⁴. El postulado sustentaba aquello que cada uno sentía dentro de lo más íntimo, como necesidades intrínsecas no debidas a nadie: necesidad de vivir o derecho a la vida; necesidad de optar o derecho a la libertad; necesidad de tener o derecho de propiedad y necesidad de procurar lo que le agrada o derecho a la búsqueda de la felicidad⁵. Estos derechos emanan, como muy bien lo expresó Mahatma Gandhi, de un previo deber de cada una de las personas intervinientes, en un acuerdo anterior, desde la capacidad dialogal que tenemos los seres humanos.

Esas ideas, vivenciadas en forma individual, eran como otras necesidades, vistas y sentidas no solamente como propias de su individualidad, sino que cada hombre sentía, percibía y veía que los demás también las tenían, aun los más chicos, pues los pequeños, con sus acciones, mostraban deseos de vivir, de querer hacer lo que ansiaban, y procuraban realizar aquello que los hacía dichosos, felices. Cada hombre veía así a los niños jugando en las aguas de la laguna o cumpliendo la trabajosa tarea de ir por una fruta, a la que llegaban después de trepar por las ramas del árbol; además, advertía cómo el objeto que alguno había encontrado o recibido para sí era celosamente guardado como propio y los veía berrear cuando sentían que esos propósitos eran conculcados por otro más fuerte o por los mayores. Esta concepción surge al ver e interpretar las pinturas rupestres, los utensilios, las marcas en huesos de los períodos lunares y en los trabajos de antropología cultural, como los Margaret Mead, en las sociedades primitivas (manús, samoeses, balineses en las islas del Almirantazgo), visión en línea con Jefferson cuando, en forma irónica, expresaba que no tenía claro en la mente si la sociedad de indígenas sin gobierno no sería la mejor.

En otras palabras, ya los hombres del paleolítico se apercebieron de lo que, muchos miles de años después, los Padres Fundadores, en la Declaración de Derechos, señalaban: entre otras cosas, que los americanos poseían los inalienables derechos a la vida, a la libertad, a la propiedad y a la búsqueda de la felicidad⁶.

Entre 1810 y 1852, estos derechos, por no ser totalmente reconocidos para todos los habitantes del suelo argentino, mantuvieron a la comunidad nacional bajo leyes coloniales y de Indias, y en continuas guerras internas, donde se negaba: a) la libertad de comercio, de navegar, b) el derecho a vivir de los derrotados, c) el de propiedad y d) el de búsqueda de la felicidad. Impidiendo la creación de riqueza y manteniendo las tierras deshabitadas, con una población por lo general sumida en la pobreza o formas muy cercanas a ella, por obra de gobiernos autoritarios en lo político y en lo económico.

El esplendor de nuestro país, posteriormente alcanzado entre 1853 y 1912, comenzó primero a detenerse y, luego, a deteriorarse por haber abandonado las acciones gubernamentales el principio que lo había cimentado: «un gobierno republicano federal centrado en la defensa de los derechos inalienables de las personas a la libertad, la vida, la propiedad y la búsqueda de la felicidad, fijados por la Constitución 1853/60», que sustituyó por distintos postulados rojos del marxismo leninismo. Recordemos que, en 1848⁷, apareció el manifiesto comunista y, en 1871, se realizó la revolución de la Comuna

3 Necesidad antropológica desconocida por los tiranos, los déspotas y los autoritarios.

4 «Hagan por los demás, lo que queremos que los hombres hagan por nosotros» (Cristianismo); «No ofendas a los demás como no quisieras verte ofendido» (Budismo); «No hagas a otros lo que te dolería si te lo hiciesen a ti» (Brahmanismo); «No debemos hacer a los demás lo que no deseamos que nos hagan a nosotros» (Confucianismo); «Ninguno será verdadero creyente a menos que desee para su hermano lo mismo que desea para sí mismo» (Islamismo); «Lo que no quieres para ti, no lo quieras para tu prójimo» (Judaísmo); «Sean para ti como tuyas las ganancias de tu prójimo y como tuyas todas las pérdidas» (Taoísmo).

5 Pasar del displacer al placer, de una situación a otra mejor, sintiendo contento con ese logro.

6 Sabella, Max, *Historia de la civilización norteamericana*, sin datos del editor ni fecha de edición, probablemente después de 1957, página 141.

7 Se concretaron en Europa ese año distintas revoluciones conocidas en otros países como *La Primavera de los Pueblos* o el *Año de las Revoluciones*. Fueron una ola de manifestaciones populares que, en el primer semestre de dicho año, se generalizaron en varias regiones de Europa. Mayoritariamente, se caracterizan por su brevedad y rápida expansión.

de París, antecedentes ideológicos para las revoluciones nacionales de 1890, 1893 y 1905, que tiñeron las inteligencias argentinas de escritores, poetas y políticos, aunque escaparon de esa influencia dos hombres⁸: Sarmiento y Ascabusi.

Dichas influencias, en forma pausada pero sin interrupciones, fueron velando y enrojeciendo los principios constitucionales en el transcurso de los años. Así:

- Entre 1916 y 1943, el proceso fue muy lento, teñido ideológicamente, en 1917⁹, por la revolución bolchevique; en 1920, por el fascismo; en 1932, por el social-nacionalismo y, en 1936, por el nacional sindicalismo o falangismo.
- Entre 1943 y 2002¹⁰, ese proceso se concretó en forma más rápida y alteró no solo la gobernabilidad, sino la importancia del país en el mundo y la lenta pauperización de la nación y de su gente.
- Desde 2003 al presente, en forma totalmente acelerada, bajo la batuta de gobiernos que no respetaron los derechos inalienables y que se basaron en muchos de los postulados políticos del marxismo leninismo¹¹, llegamos a la pérdida de la República y al fin de la Nación, como lo pronosticó, en 1931, Adrián Roeger cuando dijo:

No se puede establecer la libertad del pobre sobre la base de dejar sin libertad al rico. Todo lo que una persona reciba sin haber trabajado para obtenerlo, otra persona deberá haber trabajado para ello, pero sin recibirlo. El gobierno no puede entregar a alguien alguna cosa si antes no la ha quitado de alguna otra persona. Cuando la mitad de las personas llegan a la conclusión de que ellos no tienen que trabajar porque la otra mitad está obligada a hacerse cargo de ellas, y cuando esta otra mitad se convenga de que no deben trabajar porque alguien les quitará lo que han logrado con su esfuerzo, eso, mi querido amigo, es el fin de cualquier nación. No hay forma de multiplicar la riqueza dividiéndola.

Por otro lado, no se hubieran impulsado tantas políticas socialistas de Estado de Bienestar que, con el tiempo, empobrecieron la Nación y acaeció, por aquello de «nada nuevo bajo el sol», lo sucedido 1800 años atrás con el Imperio Romano, que no cayó por las invasiones bárbaras, sino por las consecuencias económicas resultantes de la rebelión de los esclavos liderada por Espartaco que, *a posteriori*, originó una grave crisis agropecuaria en las cercanías de Roma, que fue extendiéndose a las provincias, y que, a pesar de todas las medidas dispuestas por los emperadores posteriores, nunca pudo superarse. Como consecuencia, se dio un empobrecimiento general de la población, por lo que el Estado decidió dar gratis el pan primero a 300 mil habitantes, luego a 500 mil y, más tarde, a un millón para mantener el apoyo popular, política que provocó una gran inflación, el abandono de los campos, la baja de la productividad, el incremento de los impuestos y precios máximos. Una verdadera política socialista que derrumbó la economía del Imperio¹². Por ejemplo, el abundante aceite de oliva ya no provenía de los campos latinos, sino de la provincia de Hyspania¹³, pues muchos agricultores en todos los rubros cultivaban solo para su propia subsistencia, mientras que otros acudían a las ciudades donde comer era gratis.

Las ideas, en esta última etapa, se nutrieron, además, de tres hitos históricos: la Declaración de La Habana (1960), la Organización Latinoamericana de Solidaridad (1967) y el Foro¹⁴ de São Paulo (1990), organizaciones que siguen a pie juntillas lo que llamamos en este ensayo «postulados del marxismo leninismo», a saber:

- A. *Las precondiciones del socialismo de Edward Bernstein (1889)*
- B. *El Manifiesto Comunista de Marx y Engels (1848)*

8 Miguel Cané, en el prólogo de *Las ciento y una de Sarmiento*, Ed. Sopena, Bs. As., 1941, página 9.

9 Que inspiraría la Reforma Universitaria de 1918, primera soviétización de la educación, y el paso de un estudiantado unido por ideales republicanos a universitarios separados por ideas partidarias.

10 En 1946, Perú dijo que en el Banco Central había 1500 toneladas de oro. Información del diario *La Prensa*, 20 de septiembre de 1947 (Ese peso corresponde a 52 173 913 onzas de oro, alrededor de 550 000 millones de dólares, cotización del 3-11-2010).

11 Muchos intelectuales se alinearon y fueron voceros de ese ideario. Así, en 1952, conocido el genocidio comunista ruso, Paul Sartre y Maurice Merleau-Ponty lo justificaron explicando la necesidad de terror como parte del «humanismo».

12 Peter Temin, «La economía del Alto Imperio Romano», en la *Revista Procesos de Mercado*, volumen VI, N.º 2, otoño de 2009. Al llegar el Imperio a su cenit en el siglo II.

13 Los iberos tuvieron que aceptar que a su tierra los cartagineses la llamaran *Hyspania*, tierra de los damanes, mamífero del tamaño y el aspecto de un conejo, pero con orejas muy cortas.

14 El Foro de São Paulo es una organización de partidos de izquierda latinoamericanos, fundado por el Partido de los Trabajadores dirigido por Luis Inacio Lula Da Silva y el Partido Comunista de Fidel Castro. La mayoría de los países de América Latina tienen presidentes de ese origen: Bolivia: Evo Morales (Movimiento al Socialismo); Brasil: Luis Inacio Lula da Silva (Partido de los Trabajadores); Cuba: Raúl Castro (Partido Comunista de Cuba); Dominica: Roosevelt Skerrit (Partido Laborista de Dominica); Ecuador: Rafael Correa (Alianza PAIS); El Salvador: Mauricio Funes (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional); Nicaragua: Daniel Ortega (Frente Sandinista de Liberación Nacional); Paraguay: Fernando Lugo (Alianza Patriótica para el Cambio); República Dominicana: Leonel Antonio Fernández Reyna (Partido de la Liberación Dominicana); Uruguay: José Mujica (Frente Amplio); Venezuela: Hugo Chávez (Partido Socialista Unido de Venezuela).

La lectura de cada uno de los 55 postulados muestra tácitamente el avasallamiento de, por lo menos, uno de los cuatro derechos inalienables a la vida, la libertad, la propiedad y la búsqueda de la felicidad, lo cual resquebraja la seguridad jurídica que necesita el inversor para traer su capital para producir bienes o prestar servicios o esparcimiento, necesarios para la calidad de vida ciudadana.

- C. *El decálogo de Lenin, escrito en 1913*
- D. *Los tres principios de acción recomendados por Lenin*
- E. *Acciones para futuros gobiernos «allendistas» de Boris Ponomarev y A. Sobolev*
- F. *Las diez estrategias de manipulación, de Noam Chomsky*¹⁵
- G. *Guerra Irrestricta, de Qiao Liang y Wang Xiang sui*
- H. *El Foro de São Paulo*

La lectura de cada uno de los 55 postulados muestra tácitamente el avasallamiento de, por lo menos, uno de los cuatro derechos inalienables a la vida, la libertad, la propiedad y la búsqueda de la felicidad, lo cual resquebraja la seguridad jurídica que necesita el inversor para traer su capital para producir bienes o prestar servicios o esparcimiento, necesarios para la calidad de vida ciudadana.

Tercera parte

Los 55 malos postulados políticos

El detalle de los 55 postulados tiene por objeto poner en evidencia la roja raíz ideológica de acciones gubernamentales mal meditadas, desconocedoras de los derechos a la libertad, a la vida, a la propiedad y a la búsqueda de la felicidad, y propugnadora de la inexistente igualdad humana, como si no fuera evidente la variabilidad de habilidades entre las personas, hecho que se pone en evidencia clara en el campo deportivo o en el artístico. Postulados presentes aun en demócratas o en gobiernos democráticos, como se mostrará en esta tercera parte del presente ensayo.

A) Las Precondiciones del Socialismo de Edward Bernstein (1889)

- 1.º Si bien sus ideas son posteriores al manifiesto de 1848, encabezan los postulados, pues las vemos tácitamente presentes en las distintas formas del quehacer socialista, precursor del marxismo, al escribir, por 1889, que «el mejor camino al socialismo –es decir, al poder político absoluto– era la democracia»¹⁶. Básicamente, entendía que la revolución violenta al estilo marxista-engeliano era un error, pues por la vía democrática resultaba más fácil la violación de los derechos individuales –propiedad y libertad– y el establecimiento de la dictadura del proletariado que, final e inevitablemente, deriva en la dictadura de los políticos sobre el proletariado. Este principio luego fue retomado, entre otros, por pensadores como Gramsci y Marcuse¹⁷.

B) El Manifiesto Comunista de Marx y Engels (1848)

- 2.º **B-1** Restricción de la propiedad privada mediante el impuesto progresivo, el alto impuesto sobre las herencias, la abolición del derecho de herencia en las líneas laterales (hermanos, sobrinos, etc.), préstamos forzosos, etc.
- 3.º **B-2** Expropiación gradual de los propietarios agrarios, fabricantes, propietarios de ferrocarriles y buques, parcialmente con ayuda de la competencia por parte de la industria estatal y parcialmente de modo directo, con indemnización en asignados.
- 4.º **B-3** Confiscación de los buques de todos los emigrados y de los rebeldes contra la mayoría del pueblo.
- 5.º **B-4** Organización del trabajo y ocupación de los proletarios en fincas, fábricas y talleres nacionales, con los que se eliminará la competencia entre obreros, y los fabricantes que queden tendrán que pagar salarios tan altos como el Estado.

15 Avram Noam Chomsky (1928), estadounidense lingüista, filósofo y activista político, caracterizado por una visión fuertemente crítica de las sociedades capitalistas.

16 Para Aristóteles, las clases de gobierno eran puras en la monarquía, la aristocracia y la *politeia* (gobierno con organización política) e impuras en sus respectivas derivaciones: tiranía, oligarquía y democracia.

17 En medios ideológicos, se hablaba de las 3 M: Marx, Mao y Marcuse.

- 6.º **B-5** Igual deber obligatorio de trabajo para todos los miembros de la sociedad hasta la supresión completa de la propiedad privada. Formación de ejércitos industriales, sobre todo para la agricultura.
- 7.º **B-6** Centralización de los créditos y la banca en manos del Estado a través del Banco Nacional, con capital del Estado. Cierre de todos los bancos privados.
- 8.º **B-7** Aumento del número de fábricas, talleres, ferrocarriles y buques nacionales; cultivo de todas las tierras que están sin labrar y mejoramiento del cultivo de las demás tierras en consonancia con el aumento de los capitales y del número de obreros de que dispone la nación.
- 9.º **B-8** Educación para todos los niños en establecimientos estatales a cargo del Estado, desde el momento en que puedan prescindir del cuidado de la madre¹⁸. Conjugar la educación con el trabajo fabril.
- 10.º **B-9** Construcción de grandes palacios en las fincas del Estado para que sirvan de vivienda a las comunas de ciudadanos que trabajen en la industria y la agricultura, y unan las ventajas de la vida en la ciudad y en el campo, evitando así el carácter unilateral y los defectos de la una y de la otra.
- 11.º **B-10** Destrucción de todas las casas y barrios insalubres y mal construidos.
- 12.º **B-11** Igualdad de derechos de herencia para los hijos legítimos y naturales.
- 13.º **B-12** Concentración de todos los medios de transporte en manos de la nación.

C) El decálogo de Lenin escrito en 1913

- 14.º **C-1** Corrompa a la juventud y dele libertad sexual.
- 15.º **C-2** Infiltre y después controle todos los medios de comunicación de masas.
- 16.º **C-3** Divida a la población en grupos antagónicos, incitando las discusiones sobre asuntos sociales.
- 17.º **C-4** Destruya la confianza del pueblo en sus líderes.
- 18.º **C-5** Hable siempre sobre Democracia y Estado de Derecho, pero, en cuanto se presente la oportunidad, asuma el Poder sin ningún escrúpulo.
- 19.º **C-6** Colabore con el vaciamiento de los dineros públicos; desacredite la imagen del país, especialmente en el exterior, y provoque el pánico y el desasosiego en la población por medio de la inflación.
- 20.º **C-7** Promueva huelgas, aunque sean ilegales, en las industrias vitales del país.
- 21.º **C-8** Promueva disturbios y contribuya para que las autoridades constituidas no los repriman.
- 22.º **C-9** Contribuya a destruir los valores morales, la honestidad y la creencia en las promesas de los gobernantes. Nuestros parlamentarios infiltrados en los partidos democráticos deben acusar a los no comunistas, obligándolos, so pena de exponerlos al ridículo, a votar solamente lo que sea de interés de la causa socialista.

Hable siempre sobre Democracia y Estado de Derecho, pero, en cuanto se presente la oportunidad, asuma el Poder sin ningún escrúpulo.
(Del decálogo de Lenin escrito en 1913: «...Divida a la población en grupos antagónicos, incitando las discusiones sobre asuntos sociales...»).

¹⁸ Resultado de la postura XIX del Manifiesto que expresa que «se destruyen las dos bases del matrimonio actual ligadas a la propiedad privada: la dependencia de la mujer respecto del hombre y la dependencia de los hijos respecto de los padres».

Nuestra tarea es utilizar cualquier manifestación de descontento, no importa cuán pequeña sea. (De los tres principios de acción recomendados por Lenin).

23.º **C-10** Registre a todos aquellos que posean armas de fuego, para que sean confiscadas en el momento oportuno, haciendo imposible cualquier resistencia a la causa.

D) Los tres principios de acción recomendados por Lenin

24.º **D-1** El propagandista debe usar el desempleo para explicar la naturaleza de la crisis capitalista; el agitador debe mostrar la muerte de un desempleado. Expresar que el capitalismo refleja falta de sensibilidad ante la contradicción entre el crecimiento de la riqueza y el incremento de la pobreza.

25.º **D-2** Debemos apoyar, con luchas callejeras, demandas que no tienen ninguna posibilidad de resultados. La cosa principal es la propaganda y la agitación en todos los estratos sociales. Nuestra tarea es utilizar cualquier manifestación de descontento, no importa cuán pequeña sea.

26.º **D-3** La exposición económica es la declaración de guerra contra los propietarios de las empresas. Nuestro negocio, como publicistas de la Social Democracia, es profundizar y expandir la lucha y la agitación política. Hay que estar en contra de la libertad de crítica. No se negocian los principios ni se hacen concesiones teóricas. Se debe usar la acción policial para darle a la lucha económica carácter político.

E) Acciones para futuros gobiernos «allendistas»¹⁹, por los analistas rusos Boris Ponomarev y el profesor A. Sobolev²⁰

27.º **E-1** Ampliar el control estatal sobre la totalidad de la economía, pues esta se convierte en el principal campo de batalla para la victoria de la revolución.

28.º **E-2** Despojar cuanto antes a la clase enemiga de los medios masivos de información y propaganda. Recordemos que Goebbels repartió a los alemanes radios gratis con la sola frecuencia oficial, en un plan llamado «Radio para todos».

29.º **E-3** Reconstruir «bases de poder extraparlamentario» más poderosas que las organizaciones de masas omnímodas, fundadas en el modelo de los sóviets de Rusia de 1917 (tipo grupos de protesta) para, en el caso de ser necesario, contar con grupos activos, masas populares y reaccionarias para intimidar a rendirse a las «clases explotadoras» y, así, sostener al gobierno ante un golpe de Estado.

30.º **E-4** Neutralizar totalmente a las fuerzas armadas, por medio de estas opciones:

- a) Una purga a fondo, en una etapa inicial, de los elementos inseguros entre los jefes y oficiales, con el descabezamiento de las cabezas de mando y la purga permanente de los cuadros.
- b) Una paulatina reducción de los efectivos y del presupuesto de defensa, para tornarlos sin importancia ante un grave clima político gubernamental. Con presupuestos insuficientes para cumplir el menor objetivo de defensa, o para adiestramiento, capacitación y entrenamiento, o para el mantenimiento de las armas y sistemas.
- c) Creación de grupos armados independientes, policía móvil, milicias populares o brigadas paramilitares controlados políticamente.

¹⁹ Este tema lo desarrolló el autor con el título «De los gobiernos revolucionarios» en el diario *La Nueva Provincia* del 29 de diciembre de 2008.

²⁰ Moss, Robert, *El colapso de la democracia*, Editorial Atlántida S.A., Buenos Aires, 1977, pág.177.

F) Las diez estrategias de manipulación mal atribuidas a Noam Chomsky

El pensador francés Sylvain Timsit fue quien, en el año 2002, postuló que los medios de comunicación masivos actúan como transmisores de mensajes hacia el ciudadano promedio. Por lo tanto, su función principal es entretener, informar e impartir valores y códigos de comportamiento que propiciarán que los individuos se moldeen a las estructuras sociales marxistas leninistas. En síntesis, Timsit contempla una serie de acciones gubernamentales para manipular la *opinión pública* así como también la *opinión que se publica*, usando:

- 31.º **F-1 La estrategia de la distracción.** Consiste en desviar la atención de las masas de los problemas importantes y de los cambios decididos por las elites políticas y económicas, mediante la técnica de continuas distracciones e informaciones insignificantes, para mantenerlas sin pensar.
- 32.º **F-2 Crear problemas, después ofrecer soluciones.** Crear un problema para inducir una determinada reacción reparadora en la masa, para que demande las «ocultas medidas» que se desea hacer aceptar.
- 33.º **F-3 La estrategia de la gradualidad.** Toda medida inicialmente impopular para la masa, aplicada en forma gradual, se torna potable con el tiempo.
- 34.º **F-4 La estrategia de diferir.** Anunciar para un futuro decisiones popularmente dolorosas predispone a la aceptación cuando se concretan, pues las resistencias se desvanecen o dejan de ser temidas.
- 35.º **F-5 Dirigirse al público como si fueran criaturas de poca edad.** Las masas, por su falta de espíritu crítico, pobreza de razonar, credulidad e inocencia, aceptan e incorporan los mensajes de la publicidad con formas infantiles.
- 36.º **F-6 El aspecto emocional mucho más que la reflexión.** También las masas por su falta de espíritu crítico, pobreza de razonar, credulidad e inocencia, aceptan e incorporan más los mensajes emocionales que los reflexivos, lo que induce a cualquier tipo de comportamientos.
- 37.º **F-7 Estrategias para mantener al público en la ignorancia y la mediocridad.** Dar a las clases sociales inferiores, tanto como sea posible, una educación pobre o mediocre dentro del pensamiento concreto, para que no aspiren a alcanzar la de las clases superiores.
- 38.º **F-8 La mediocridad para estimular al público a ser complaciente.** Promover a las masas a creer que es moda el hecho de ser mediocre, estúpido, vulgar e inculto.
- 39.º **F-9 Reforzar la autoculpabilidad.** Generar en las personas sentimientos de culpa ante su infortunio, para inhibirlos a la acción, pues sin esta no hay deseos de cambio y, sin deseos de cambio, no hay revolución.
- 40.º **F-10 El conocimiento de los individuos mejor de lo que ellos mismos se conocen.** La gran brecha entre el conocimiento científico y técnico de las masas y de las élites intelectuales, por los avances especulativos en todos los campos, permite al poder concretar un mayor control sobre los ciudadanos desconocedores de su sí mismo.

El aspecto emocional mucho más que la reflexión. También las masas por su falta de espíritu crítico, pobreza de razonar, credulidad e inocencia, aceptan e incorporan más los mensajes emocionales que los reflexivos, lo que induce a cualquier tipo de comportamientos. (De las diez estrategias de manipulación mal atribuidas a Noam Chomsky).

Guerra Psicológica, dominando la percepción de las capacidades de la nación adversaria.

(De Guerra Irrestricta, por los coroneles chinos Qiao Liang y Wang Xiang Sui).

G) Guerra Irrestricta, por los coroneles chinos Qiao Liang y Wang Xiang Sui

Contempla la guerra a la nación adversaria en todos los frentes y en todas las formas para primero subvertir el orden existente y, luego, reemplazarlo por el orden marxista-leninista-maoísta. Sus proposiciones son ataques integrados, que explotan diversas áreas de vulnerabilidad.

- 41.º **G-1 Guerra Cultural**, controlando o influenciando los puntos de vista culturales de la nación adversaria.
- 42.º **G-2 Guerra de las Drogas**, invadiendo la nación adversaria con drogas ilegales.
- 43.º **G-3 Guerra de la Ayuda Económica**, empleando la dependencia a la ayuda financiera para controlar al adversario.
- 44.º **G-4 Guerra Ambiental**, destruyendo los recursos ambientales de la nación adversaria.
- 45.º **G-5 Guerra Financiera**, subvirtiendo o dominando el sistema bancario del adversario y su mercado de valores.
- 46.º **G-6 Guerra de las Leyes Internacionales**, subvirtiendo o dominando las políticas de las organizaciones internacionales o multinacionales.
- 47.º **G-7 Guerra Mediática**, manipulando los medios de prensa extranjeros.
- 48.º **G-8 Guerra de la Internet**, mediante el dominio o la destrucción de los sistemas informáticos transnacionales.
- 49.º **G-9 Guerra Psicológica**, dominando la percepción de las capacidades de la nación adversaria.
- 50.º **G-10 Guerra de Recursos**, controlando el acceso a los escasos recursos naturales o manipulando su valor en el mercado.
- 51.º **G-11 Guerra de Contrabando**, invadiendo el mercado del adversario con productos ilegales.
- 52.º **G-12 Guerra Tecnológica**, ganando ventaja en el control de tecnologías civiles y militares clave.
- 53.º **G-13 Terrorismo**.

H) El Foro de São Paulo, por el Ingeniero Alejandro Peña Esclusa²¹

- 54.º **H-1** Las Fuerzas Armadas latinoamericanas –tal como están concebidas en la actualidad– deben ser destruidas o transformadas en otro tipo de instituciones para que surjan como brazo armado de la revolución, con el único objetivo de asegurar la permanencia en el poder de los abanderados del socialismo (Marxismo). La guerra debe plantearse en nuestros días no como guerra revolucionaria (propia de los años 1960 y 1970), sino como un nuevo tipo de guerra, a saber, la guerra social.

²¹ Autor del libro virtual *El plan del Foro de São Paulo para destruir las Fuerzas Armadas*, septiembre de 2009.

55.º **H-2** Además de ser una corriente política, el Foro de São Paulo es una mafia criminal que sirve de vaso comunicante para los llamados «imperios transversales», como es el narcotráfico.

Cuarta parte

Los 55 postulados aplicados en 5 propósitos políticos

Aquí ponemos de manifiesto la aplicación de los 55 postulados rojos²² en la República Argentina, mostrando que muchos de ellos fueron incorporados en las cartas orgánicas de partidos no necesariamente de izquierda o integran textos constitucionales o ejecutados en las aulas, que tiñen el accionar del poder y que, al concretarlos especialmente en estos últimos años, han pisoteado y dejado de lado la Constitución de Juan Bautista Alberdi. Visión y conocimiento necesario, pues solamente si exigimos el abandono de las leyes y de las acciones gubernamentales que los instrumentan, volveremos a tener la República Argentina.

La exposición de cada propósito se cierra con un párrafo que indica los números de los postulados rojos que sostienen o impulsan este propósito o acción.

Primer propósito rojo: Cambiar, tergiversar o devaluar las creencias culturales, históricas y de moda en las sociedades no comunistas, tales como las morales, religiosas, políticas, económicas, de seguridad, etc., por una nueva cultura de postulados marxistas leninistas que primero aseguren la toma del poder sin una revolución y, luego, su permanencia en él.

Idea directriz tanto de Bernstein como de Gramsci, que consideran que se puede, por la vía de la democracia, acceder al poder disfrazados de corderos, para lo cual se subvierten las instituciones sociales y los valores (familia, matrimonio, iglesia, educación infantil, aborto, drogadicción, prostitución, alcoholismo, sadismo). Dentro de esta línea argumental, se propiciará crear una anticultura a través de autoseñalarse permanentemente los funcionarios rojos como los ejecutores éticos de la vía de solución de las distintas deficiencias sociales, como la pobreza, el desempleo, las fallas en la educación y en la salud, y las creencias, empleando todas las formas de manipulación posible como también «la mentira primera de todas las fuerzas que dirigen el mundo»²³ denostando tanto las ideas opuestas como a sus mentores, a los que se los silenciará de cualquier forma.

Postulados que sostienen o impulsan este primer propósito: 1.º, 9.º, 14.º, 16.º, 17.º, 18.º, 22.º, 24.º, 25.º, del 31.º al 42.º y 49.º.

Segundo propósito rojo: Tomar como principal campo de batalla para la victoria de la revolución la intervención estatal sobre la totalidad de la economía, ya sea interviniendo, expropiando, confiscando o acentuando el control de las empresas privadas. Además, crear empresas estatales o semiestatales y apoyar desenfadadamente el «capitalismo de amigos»; crear organismos afines sin control; fijar las tasas, el tipo de cambio; controlar las exportaciones e importaciones; fijar precios máximos a los bienes de consumo masivo, a los precios de combustibles, de los servicios públicos de agua, energía, telecomunicaciones y medios audiovisuales; establecer niveles de valores de producción y ventas; controlar los mercados bursátiles, de cambios, de vacunos, de cereales, de comercio, de lácteos, de servicios; centralizar los créditos; colocar la banca en manos del Estado; nacionalizar los recursos naturales.

Primer propósito rojo: Cambiar, tergiversar o devaluar las creencias culturales, históricas y de moda en las sociedades no comunistas, tales como las morales, religiosas, políticas, económicas, de seguridad, etc., por una nueva cultura de postulados marxistas leninistas que primero aseguren la toma del poder sin una revolución y, luego, su permanencia en él.

²² Muertos por el nazismo: 20 millones; por Japón: 30 millones; por el marxismo: 210 millones.

²³ Jean-François Revel expresó lo escrito en su libro *El conocimiento inútil*, Editorial Planeta, Bs. As., 1990, página 9.

Tercer propósito rojo: Despojar, cuanto antes, a la clase opositora de los medios masivos de información y propaganda, buscar imponer el monopolio del periodismo gráfico, oral y visual, ya sea interviniendo, hostigando, expropiando, confiscando o acentuando el control de los medios privados.

Postulados que sostienen o impulsan este segundo propósito: del 2.º al 13.º, 19.º, 26.º, 27.º, del 43.º al 46.º, del 50.º al 52.º.

Tercer propósito rojo: Despojar, cuanto antes, a la clase opositora de los medios masivos de información y propaganda, buscar imponer el monopolio del periodismo gráfico, oral y visual, ya sea interviniendo, hostigando, expropiando, confiscando o acentuando el control de los medios privados. Además, crear radios, canales, cables, periódicos, revistas, programas, artes, medios estatales o semiestatales; apoyar económicamente sin desenfado «los medios de amigos»; intervenir, expropiar, confiscar o acentuar el control de la fabricación de papel de diarios, como su importación y su precio de venta; crear organismos afines con o sin intervención parlamentaria para el control de periodistas y su matriculación; aplicación discrecional del estado de sitio, asaltos y atentados a diarios y periodistas no afines; quitar el número de páginas a los periódicos, usar al máximo el manejo discrecional de la propaganda oficial o aprietes telefónicos y presión de la propaganda callejera de afiches, levantar programas, cerrar tanto radios como canales no afines, interferir las frecuencias de las emisoras de la oposición, crear organismos oficiales de prensa y difusión con características de la KGV soviética o la SS nazi. En síntesis, establecer al máximo la sensación de miedo, para coartar los deseos de libertad de los ciudadanos²⁴.

Postulados que sostienen o impulsan este tercer propósito: 20.º, 21.º, 25.º, 28.º, del 31.º al 40.º.

Cuarto propósito rojo: Crear bases de poder extraparlamentario más poderosas que las organizaciones de masas omnímodas (tipo grupos de protesta) para, en el caso de ser necesario, contar con grupos activos, masas populares y reaccionarias para sostener al gobierno ante un golpe o una revolución contra el gobierno rojo.

Postulados que sostienen o impulsan este cuarto propósito: 5.º, 6.º, 20.º, 21.º, 23.º, del 34.º al 36.º y 53.º.

Quinto propósito rojo: Considerando que en el siglo pasado las fuerzas armadas neutralizaron o anulaban la transformación marxista de distintos países sudamericanos, se impone neutralizarlas totalmente por medio de tres opciones: a) Una purga a fondo, el descabezamiento de las cabezas de mando y la purga permanente de los elementos inseguros entre los jefes y oficiales; b) Una paulatina reducción de los efectivos y del presupuesto de defensa para tornarlas sin importancia ante un grave clima político gubernamental y c) Creación de grupos armados independientes, policía móvil, milicias populares o paramilitares controladas políticamente.

Postulados que sostienen o impulsan este quinto propósito: 5.º, 6.º, 26.º, 52.º, 53.º y 54.º.

Quinta parte

La solución que no fue

Los postulados marxistas leninistas no hubieran hecho raíces en nuestro país si los políticos no socialistas hubieran apoyado la propuesta de Carlos Sánchez Viamonte, Américo Ghioldi, Juan A. Solari y otros, a quienes, por su historia y sus méritos personales en su militancia en el Partido Socialista, no se los puede tildar de «fachos», «liberales», «oligarcas» ni «antidemocráticos», porque fueron firmantes del Proyecto de Ley en defensa de las Instituciones Democráticas registrado en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación del año 1941, página 202.

²⁴ Señala Eneas Biglione que pese a despotricar día y noche contra el capitalismo y sus avances tecnológicos, los caudillos latinoamericanos explotan las bondades de las más modernas técnicas de comunicación para conquistar las mentes de sus connacionales y alterar la percepción de la realidad, "Chávez", de Nicolás Márquez, Ed. del Autor, Buenos Aires, 2010, página 42.

Ese documento de sesenta y nueve años, entre sus considerandos expresaba:

...se han intensificado la propaganda y la acción de los que conspiran contra las instituciones democráticas del país, contra su Constitución, sus garantías individuales y sus libertades.

En esa propaganda y en acción contra los próceres que forjaron y organizaron la nacionalidad... Esa actividad antinacional se extiende y confunde con la que desarrollan todos los totalitarios en defensa de su causa y en contra de los países que hoy combaten por la libertad del mundo, por las sanas normas de convivencia internacional, por los principios e institutos jurídicos que protegen la dignidad del hombre y los derechos del ciudadano. Se trata de una actividad astutamente organizada, que penetra en las escuelas, aparece en las asociaciones de toda índole, se perfila en algunos grupos de las Fuerzas Armadas, se muestra osada en órganos de publicidad cuyo número aumenta diariamente...

Tolerarlas sin más, repulsa que la del político... importaría... el estímulo que siempre aporta la impunidad... El Código Penal no debe guardar silencio sobre aquellas turpitudes²⁵. Nuestra iniciativa despojada de todo lirismo inconducente y suicida enumera y denuncia las asociaciones, las actividades y los hechos que atentan contra nuestra vida institucional y la soberanía; los prohíbe, los califica de delito y autoriza, en consecuencia, su severa represión...

La democracia es un régimen de respeto a los valores morales del hombre, a su dignidad, a su desarrollo biológico, a su libertad política; es, en una palabra, como se la ha definido históricamente, el régimen de los derechos del hombre y el ciudadano.

*Quien conceptúa que la libertad no es necesaria para el desarrollo integral del hombre o para el progreso de la colectividad; quien cree **que la divinidad humana** es un oropel filosófico que **no vale la pena conservar**; quien **quiere deificar al estado para aniquilar al individuo** y convertir a ese estado en bandera de contrabando para cubrir la inescrupulosidad y la soberbia delictuosa de una minoría de desorbitados; **quienes piensan todo eso y actúan para convertirnos de hombres en esclavos, no tienen títulos morales ni políticos para exigir la libertad destinada a destruirla.***

Tras esos considerandos, presentaron el siguiente Proyecto de Ley del Partido Socialista²⁶ con el apoyo de M.A.C.E.C. (Movimiento Argentino Contra el Comunismo), que aquí se muestra con la misma tipografía con la que fue presentado en el Congreso:

Art. 1.º Quedan prohibidas en el territorio de la República:

- a) LAS ASOCIACIONES, entidades o empresas de cualquier carácter que ENSEÑEN, PROPAGUEN O FAVOREZCAN IDEAS CONTRARIAS AL RÉGIMEN representativo, de LIBERTAD, Y DEMOCRACIA QUE CONSAGRA LA CONSTITUCIÓN ARGENTINA, o que propugnen su reemplazo por un sistema de dictadura, de negación de las libertades esenciales del hombre o del ciudadano;
- b) LAS REUNIONES, ACTIVIDADES Y PUBLICACIONES **que tiendan al fin previsto en el párrafo anterior;**
- c) Las asociaciones o entidades, estén o no compuestas por extranjeros, que no tengan origen exclusivo dentro del territorio argentino, o que sus autoridades o reglamentos no tengan el mismo origen, o que dependan de gobiernos o asociaciones o entidades del exterior, o que reciban donaciones o subvenciones del mismo origen, salvo las que tienen fines precisos de asistencia social, que

La democracia es un régimen de respeto a los valores morales del hombre, a su dignidad, a su desarrollo biológico, a su libertad política; es, en una palabra, como se la ha definido históricamente, el régimen de los derechos del hombre y el ciudadano. (Del Proyecto de Ley en defensa de las Instituciones Democráticas registrado en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación del año 1941).

²⁵ Neologismo derivado del antiguo vocablo «turpitud», que significaba «torpeza».

²⁶ Fue publicado por una solicitada en el diario *La Prensa* del 7 de septiembre de 1961.

... quienes piensan todo eso y actúan para convertirnos de hombres en esclavos, no tienen títulos morales ni políticos para exigir la libertad destinada a destruirla.

(Del Proyecto de Ley en defensa de las Instituciones Democráticas registrado en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación del año 1941).

podrán ser aceptadas previo conocimiento del Poder Ejecutivo, al que se reserva el derecho de controlar esos fondos;

- d) Toda acción que comprometa la integridad del país o la política que adopte el gobierno argentino frente al estado de guerra entre otras naciones. No se considerarán lesivas a esa política las actividades o publicaciones que tiendan a la defensa del orden institucional argentino o al repudio de los hechos que reprime esta ley;
- e) Toda acción que tienda a obtener por coacción moral o bajo amenazas de represalias en el extranjero, que afecten los intereses o la situación personal de familiares que residan fuera del territorio argentino, la adhesión de un habitante de la República a un determinado régimen político o a la dominación de un país extranjero por otro;
- f) La organización de toda entidad cualesquiera sean su denominación y otros fines concurrentes, que sin ley del Honorable Congreso de la Nación pretenda substituir a las Fuerzas Armadas o a las encargadas de cuidar el orden público o inmiscuirse en su acción;
- g) Toda actividad, colectiva o individual, que se proponga modificar por la fuerza o difundir la doctrina de derrocar por ese medio el régimen político de la Constitución Argentina. O para impedir el ejercicio de los derechos o garantías que la misma consagra;
- h) El uso, por nativos o extranjeros, de uniformes o prendas de vestir que caractericen la existencia de asociaciones o entidades prohibidas por esta ley o que se identifiquen con los uniformes o prendas de vestir de asociaciones, entidades y fuerzas civiles o militares existentes en el extranjero. No se incluyen en esta prohibición las misiones militares enviadas oficialmente por gobiernos del exterior debidamente representados ante el argentino;
- i) El funcionamiento de escuelas donde no se enseñe y defienda el régimen político de la Constitución Argentina.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo tendrá autoridad para **CLAUSURAR LAS ESCUELAS Y DISOLVER LAS ASOCIACIONES**, entidades y reuniones que se constituyan, funcionen o celebren en infracción a lo estatuido en el Artículo anterior, como también **IMPEDIR LA DIFUSIÓN**, cualquiera que sea el medio empleado para ello, **DE TODA PROPAGANDA** que tienda a los fines que se prohíben.

Art. 3.º La infracción a lo dispuesto en los incisos a) a h) del Art. 1º, como todo acto escrito, como palabra de menosprecio contra la bandera, el escudo o el himno de la Nación, serán reprimidos con la pena de **SEIS MESES A SEIS AÑOS DE PRISIÓN**.

Art. 4.º Los condenados por aplicación del Artículo anterior sufrirán las siguientes penas accesorias:

- 1) Si el delincuente fuera de nacionalidad argentina, **la inhabilidad de votar, ser elegido y ejercer empleo público por diez años;**
- 2) Si fuera argentino naturalizado, **la pérdida de la ciudadanía y la expulsión del país**, que se harán efectivas una vez cumplida la condena;
- 3) Si fuese extranjero, **la expulsión del país, una vez cumplida la condena.**

En los casos de los incisos 2º) y 3º) de este Artículo, el condenado, una vez cumplida la pena, será puesto a disposición del Poder Ejecutivo para que se haga efectiva la accesoria de extrañamiento.

Art. 5.º Se considerará circunstancia agravante, aplicándose al procesado el **máximo de la pena**:

- 1) Si pertenece a la Fuerza Armada de la Nación o de la Policía, o asimilado a esta, o **desempeña empleo o sueldo del Estado**.
- 2) Si recibe o ha recibido dinero de un gobierno extranjero o de alguna de las asociaciones, entidades o empresas que prohíbe el Art.1º.

Art. 6.º Declárase de competencia de la Justicia Federal la aplicación de esta ley.

Art. 7.º Cualquier persona del pueblo podrá denunciar los hechos que prohíbe y reprime esta ley, y será obligatoria la substanciación de la denuncia, aunque no la haga suya el ministerio público.

Art. 8.º El Poder Ejecutivo queda facultado para imponer requisitos o limitaciones de contralor y vigilancia de los organismos públicos o privados fundamentales para la vida económica, industrial o comercial del país.

Art. 9.º Comuníquese, etc.

Reflexión final

De haberse aprobado el expuesto proyecto de ley en defensa de las instituciones democráticas, los actos marxistas en el campo político, social, económico y terrorista que asolaron el país en las últimas décadas no se hubieran producido. Resulta poco comprensible que en el país, como en muchos otros países del mundo, por su actuar contra la vida, la propiedad, la libertad y la búsqueda del bienestar de las personas, están prohibidos los partidos nazis que, con su actuación, provocaron 25 millones de muertos²⁷, pero que no lo esté el partido comunista, que suma un total de 161 millones de muertos²⁸, dispersos en distintas áreas geográficas. La Segunda Guerra Mundial acabó con el virus negro del fascismo y del nazismo, pero dejó el virus rojo con libertad de usar esa libertad para eliminar la libertad de la República, pues no hubo leyes que lo condenaran. Recordemos que muchos ideólogos rojos señalan: «Me pides libertad porque crees en ella, y yo te la niego porque no lo creo». ■

Recordemos que muchos ideólogos rojos señalan: «Me pides libertad porque crees en ella, y yo te la niego porque no lo creo».

²⁷ Estas son las cifras que suman 25 millones de muertos por el nazismo: judíos: 6; eslavos: 5,5; gitanos: 7,4; discapacitados: 3,18 y homosexuales: 2,32.

²⁸ Estas son las cifras que suman 161 millones de muertos por el comunismo: Unión Soviética: 73; China: 75; Vietnam: 1,5; Corea del Norte: 2,5; Camboya: 2,5; Europa del Centro: 1,2; Ibero-América: 1,9; África: 1,9; Afganistán: 1,55; Cuba: 0,04 (de los cuales 10.000 lo fueron por el Che, llamado por eso el Carnicero de la Cabaña).